

INTRODUCCIÓN

La drogodependencia es uno de los problemas más importantes entre las personas que ingresan en prisión, por su magnitud, y por la gravedad de las complicaciones biopsicosociales asociadas. El 79,7% de los internos ingresados, consumían drogas antes de entrar en prisión.

Por ello, Instituciones Penitenciarias (IIPP) ofrece asistencia sanitaria a través de un Programa de Tratamiento con Metadona (PMM) y Deshabitación para la seguridad del paciente. Ambos constituyen los programas más efectivos de intervención en la reducción de riesgos y de daños y en el tratamiento de la dependencia, por el considerable número de drogodependientes que acogen y por los beneficios tanto individual y colectivos que se pueden obtener, al favorecer la disminución del consumo de drogas mejorando el estado físico y mental de los internos adictos.

Éstos programas han creado un impacto positivo en la seguridad de los internos, contribuyendo a la mejora notable de la calidad de vida de los drogodependientes, al mejorar los problemas de salud, reducir el número de fallecimientos por sobredosis y reducir el número de afectados por VIH y VHC. Éstos programas son de gran importancia en estas instituciones, ya que el número de muertos por sobredosis asciende a 133, el 72,3% de los fallecimientos generales, y de los cuales 74, el 40,2% del total, nunca habían estado incluidos en el PMM y Deshabitación.

OBJETIVO:

Valorar el impacto positivo con respecto a la seguridad del paciente en la asistencia sanitaria a drogodependientes en prisiones españolas, en función de los resultados del PMM y Deshabitación.

METODOLOGÍA:

El método que hemos empleado es un estudio observacional descriptivo, donde se han valorado las estrategias a seguir en el PMM y Deshabitación en prisiones españolas, basándonos en un informe general que publica bianualmente la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (IIPP).

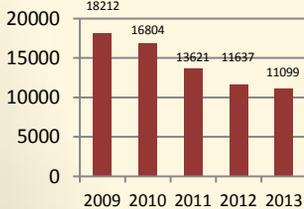
RESULTADOS:

El PMM se basa en la sustitución del opiáceo objeto de dependencia, por un opiáceo de curso legal prescrito bajo control médico durante un periodo de tiempo prolongado. Manejando una dosis eficaz de metadona se consigue eliminar el síndrome de abstinencia de opiáceos, el deseo de consumirlos y los comportamientos de búsqueda de estas drogas.

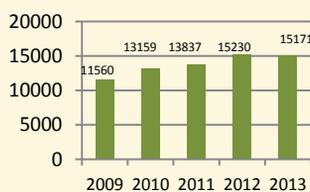
El programa de Deshabitación abarca actividades que mejoran los periodos de abstinencia con una ruptura de la dependencia, a través del apoyo social y de preparación para la salida en libertad. Se constituye en actividades terapéuticas individuales y grupales, donde se trabajan diferentes áreas como el manejo del estrés, reducción de la ansiedad, mejora de autoestima, resolución de conflictos, habilidades sociales, prevención de recaídas y trabajo con familias.

Durante el 2013 han recibido tratamiento con metadona en las prisiones españolas 11.099 internos drogodependientes, con una prevalencia del 7,7% de la población total, mientras que 15.171 internos han recibido tratamiento de Deshabitación, con una prevalencia del 12,3% del total de la población interna.

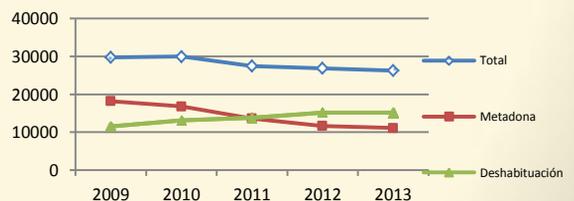
Grafico 1. Total internos por año en tratamiento con metadona.



Grafica2. Total internos por año en Deshabitación.



Grafica 3. Total internos año atendidos en Programas de tratamiento de drogodependencia en Prisiones españolas. Evolución 2009-2013.



CONCLUSIONES:

Como vemos en las gráficas, el número de internos que se encuentran en tratamiento con metadona, ha ido descendiendo a lo largo de los años, mientras que los internos que se encuentran en Deshabitación ha ido aumentando significativamente en los últimos cinco años. Estos datos nos indican que las estrategias propuestas por el Programa de Tratamiento con Metadona y Deshabitación, intervienen eficazmente en el proceso de ayudar a las personas a establecer un estado en el que sean capaces tanto física y psíquica como socialmente, de hacer frente a las situaciones con las que se encuentren, y de la forma más autónoma posible. Además, el Programa interviene de manera positiva para evitar fallecimientos por sobredosis.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Informe General 2013, Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior.
2. Programa de intervención con drogodependientes en centros penitenciarios, memoria 2013, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio de Interior.
3. Estudio sobre mortalidad por reacción aguda a sustancias psicoactivas en el medio penitenciario. Coordinación de Sanidad Penitenciaria, área salud pública, Ministerio de interior.